

# INICIATIVA DE REFORMA A LA ACTUAL PORTACIÓN DE ARMAS

17 de octubre

600 cuestionarios a nivel nacional

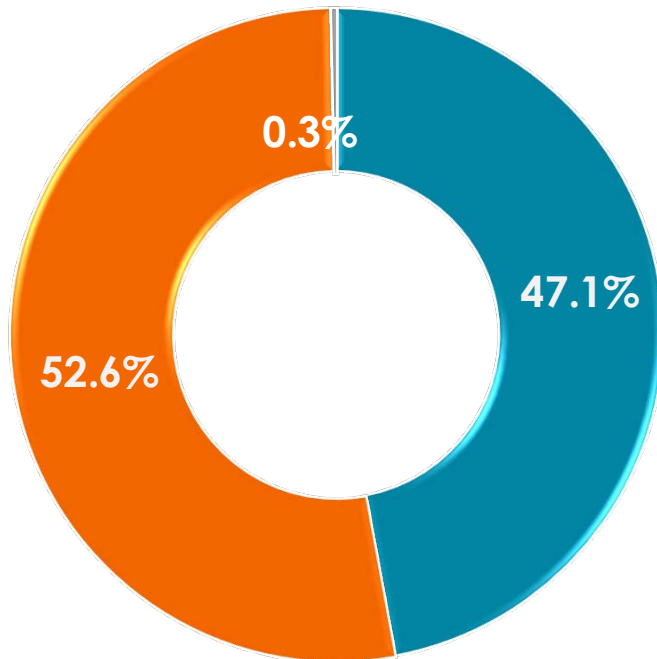


# ARTÍCULO 10 Y ACUERDO CON LA AMPLIACIÓN DEL USO DE ARMAS DE FUEGO

## ARTÍCULO 10 SOBRE LA POSESIÓN DE ARMAS

El artículo 10 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos menciona que los habitantes tienen derecho a poseer armas en su domicilio para su seguridad y legítima defensa con excepción de las armas prohibidas por la Ley Federal, reservadas para el uso exclusivo de las fuerzas armadas. ¿Usted conocía esta información?

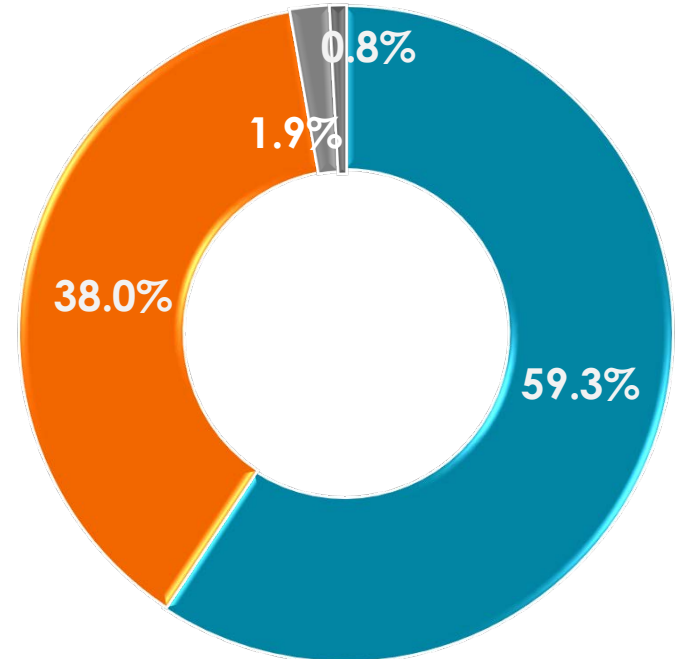
- Sí
- No
- No sabe
- No contestó



## ACUERDO CON AMPLIACIÓN SOBRE EL USO DE ARMAS DE FUEGO

Hasta el momento, la posibilidad de que un ciudadano tenga un arma de fuego sólo es posible para su seguridad y legítima defensa en su hogar, es decir, no puede ser utilizado para su defensa en otro lugar que no sea su domicilio particular. ¿Considera usted que las autoridades deberían ampliar el límite de acción del uso de un arma, por ejemplo, a su legítimo uso para la defensa de su coche o negocio?

- Sí
- No
- No sabe
- No contestó



## ARTÍCULO 10 SOBRE LA POSESIÓN DE ARMAS

El artículo 10 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos menciona que los habitantes tienen derecho a poseer armas en su domicilio para su seguridad y legítima defensa con excepción de las armas prohibidas por la Ley Federal, reservadas para el uso exclusivo de las fuerzas armadas. ¿Usted conocía esta información?

		Sí	No	No sabe	No contestó
Sexo	Masculino	56.5%	43.0%	0.5%	0.0%
	Femenino	38.4%	61.5%	0.1%	0.0%
Edad	18-29	47.4%	51.7%	0.9%	0.0%
	30-44	46.7%	53.3%	0.0%	0.0%
	45 y más	47.2%	52.6%	0.2%	0.0%

## ACUERDO CON AMPLIACIÓN SOBRE EL USO DE ARMAS DE FUEGO

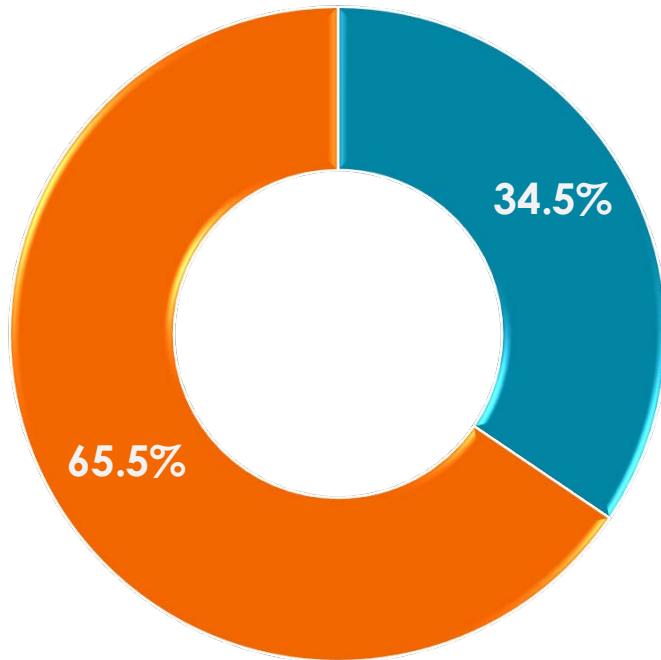
Hasta el momento, la posibilidad de que un ciudadano tenga un arma de fuego sólo es posible para su seguridad y legítima defensa en su hogar, es decir, no puede ser utilizado para su defensa en otro lugar que no sea su domicilio particular. ¿Considera usted que las autoridades deberían ampliar el límite de acción del uso de un arma, por ejemplo, a su legítimo uso para la defensa de su coche o negocio?

		Sí	No	No sabe	No contestó
Sexo	Masculino	61.2%	36.8%	1.5%	0.5%
	Femenino	57.6%	39.2%	2.3%	0.9%
Edad	18-29	65.4%	33.1%	1.5%	0.0%
	30-44	60.3%	37.6%	1.0%	1.1%
	45 y más	53.4%	42.5%	3.0%	1.1%

## INICIATIVA DE REFORMA ARTÍCULO 10

En días recientes en el senado se presentó una iniciativa para reformar el artículo 10 de la Constitución sobre la portación de armas de fuego. La iniciativa señala la posibilidad de replantear la posesión de armas en su domicilio para que las personas también puedan poseer un arma en su negocio o su automóvil particular para ayudar con su seguridad y defensa. ¿Usted estaba enterado de esta iniciativa?

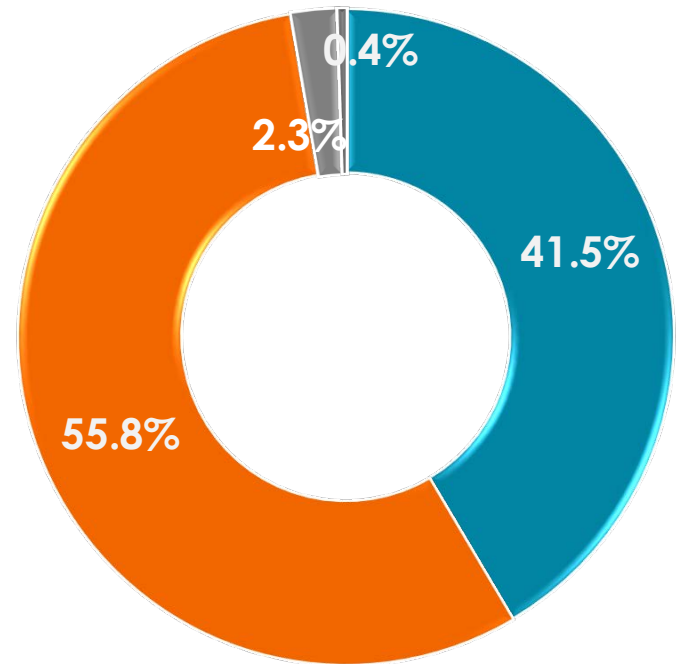
- Sí
- No
- No sabe
- No contestó



## COMPRA DE ARMA DE FUEGO

Si esta iniciativa de ley se aprobara ¿cree que alguien cercano a usted compraría un arma de fuego?

- Sí
- No
- No sabe
- No contestó



## INICIATIVA DE REFORMA ARTÍCULO 10

En días recientes en el senado presentó una iniciativa para reformar el artículo 10 de la Constitución sobre la portación de armas de fuego. La iniciativa señala la posibilidad de replantear la posesión de armas en su domicilio para que las personas también puedan poseer un arma en su negocio o su automóvil particular para ayudar con su seguridad y defensa. ¿Usted estaba enterado de esta iniciativa?

		Sí	No	No sabe	No contestó
Sexo	Masculino	41.3%	58.7%	0.0%	0.0%
	Femenino	28.2%	71.8%	0.0%	0.0%
Eddad	18-29	27.2%	72.8%	0.0%	0.0%
	30-44	32.7%	67.3%	0.0%	0.0%
	45 y más	42.0%	58.0%	0.0%	0.0%

## COMPRA DE ARMA DE FUEGO

Si esta iniciativa de ley se aprobara ¿cree que alguien cercano a usted compraría un arma de fuego?

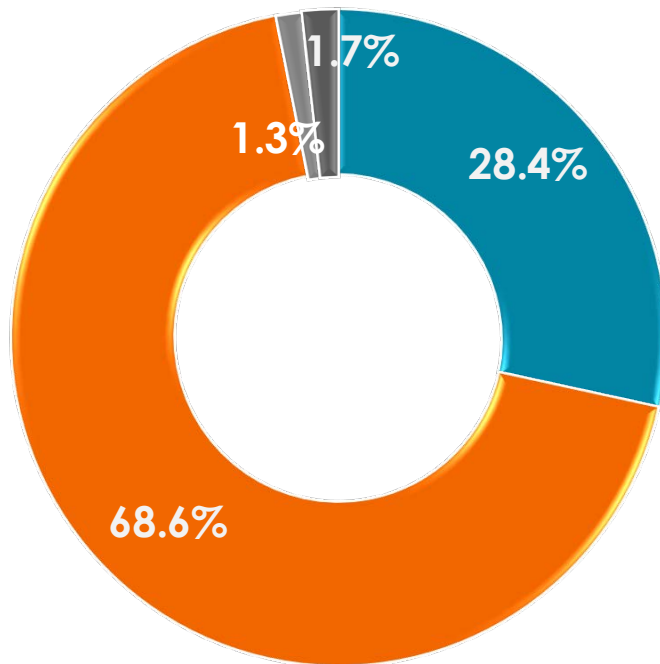
		Sí	No	No sabe	No contestó
Sexo	Masculino	46.4%	49.8%	3.0%	0.8%
	Femenino	37.0%	61.4%	1.6%	0.0%
Eddad	18-29	49.2%	47.7%	1.7%	1.4%
	30-44	44.1%	52.3%	3.6%	0.0%
	45 y más	33.1%	65.3%	1.6%	0.0%

## EFFECTOS SOBRE LA SEGURIDAD

Hay quienes han manifestado estar a favor de esta iniciativa argumentando que de aprobarse disminuiría la inseguridad en el país; pero hay quienes opinan lo contrario, consideran que el ampliar el permiso de uso de arma aumentaría la violencia e inseguridad. ¿Con cuál de las dos opiniones está usted más de acuerdo: con la que disminuirá la inseguridad o con la que aumentará la inseguridad al permitirse poseer armas de fuego en negocios y automóviles de los ciudadanos?

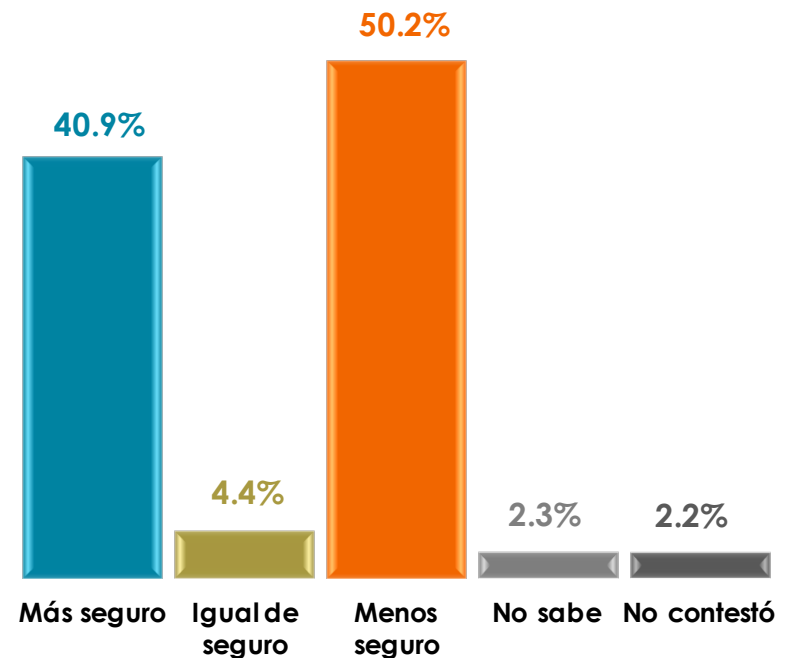
● Disminuirá la inseguridad
 ● Aumentará la inseguridad

● No sabe
 ● No contestó



## SENTIR CIUDADANO

Y en su caso particular, si se aprobara esta iniciativa sobre la ampliación del uso de armas de fuego en negocios y automóviles de ciudadanos ¿usted se sentiría más seguro o menos seguro?



## EFFECTOS SOBRE LA SEGURIDAD

Hay quienes han manifestado estar a favor de esta iniciativa argumentando que de aprobarse disminuiría la inseguridad en el país; pero hay quienes opinan lo contrario, consideran que el ampliar el permiso de uso de arma aumentaría la violencia e inseguridad. ¿Con cuál de las dos opiniones está usted más de acuerdo: con la que disminuirá la inseguridad o con la que aumentará la inseguridad al permitirse poseer armas de fuego en negocios y automóviles de los ciudadanos?

		Disminuirá la inseguridad	Aumentará la inseguridad	No sabe	No contestó
Sexo	Masculino	35.8%	61.7%	0.9%	1.6%
	Femenino	21.5%	75.0%	1.7%	1.8%
Edad	18-29	38.9%	57.9%	1.1%	2.1%
	30-44	26.3%	72.4%	0.9%	0.4%
	45 y más	21.6%	74.1%	1.7%	2.6%

## SENTIR CIUDADANO

Y en su caso particular, si se aprobara esta iniciativa sobre la ampliación del uso de armas de fuego en negocios y automóviles de ciudadanos ¿usted se sentiría más seguro o menos seguro?

		Más seguro	Igual de seguro	Menos seguro	No sabe	No contestó
Sexo	Masculino	47.5%	4.3%	43.5%	2.5%	2.2%
	Femenino	34.8%	4.6%	56.4%	2.2%	2.0%
Edad	18-29	48.7%	2.2%	45.7%	3.4%	0.0%
	30-44	38.5%	5.4%	53.1%	1.3%	1.7%
	45 y más	36.5%	5.4%	51.4%	2.4%	4.3%

## **Universo**

- Ciudadanos mayores de 18 años que residen en la República Mexicana y cuentan con línea telefónica en su hogar.

## **Técnica de levantamiento**

- Encuesta telefónica realizada el lunes 17 de octubre de 2016.

## **Tamaño de la muestra y su precisión estadística**

- Se diseñó una muestra de 600 encuestas, distribuidas en los 32 entidades del país para mantener tanto proporcionalidad como dispersión óptimas. Con un nivel de confianza de 95%, el error teórico es de  $\pm 4.0\%$  a nivel nacional.
- Los resultados reportados están basados en los estimadores de Horvitz-Thompson, calibrados y redondeados a un decimal.

## **Marco muestral y selección de la muestra**

- Se utilizó como marco de muestreo la más reciente publicación de la Lista Nominal del INE.
- Muestreo estratificado de asignación proporcional al tamaño.